



ACTA No. 023

**SESIÓN ORDINARIA No. 023 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN
PILOTO DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los doce días del mes de diciembre del dos mil veinte y cuatro, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cinco de cinco miembros, señores Jaime Benedicto Narvárez Ontaneda; Pablo Javier Loor Zambrano; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Martha María Escobar Carbonelly; Deicy Isabel Muñoz Torres; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 023 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación de Quorum. 2) Aprobación del Orden del día. 3) Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 022 de Sesión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre del 2024. 4) Conocimiento sobre la donación de tubos de parte de Petroecuador.

PRIMER PUNTO: Constatación de Quorum; Martha María Escobar Carbonelly presente; Jaime Benedicto Narvárez Ontaneda presente; Pablo Javier Loor Zambrano presente; Alexandra Lourdes Moreta Farinango presente; Deicy Isabel Muñoz Torres presente.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día; Toma la palabra la señora presidente bien estimadas autoridades está a disposición de ustedes la aprobación del orden del día. Toma la palabra el vocal Pablo Loor diciendo mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por la vocal Deicy Muñoz seguido por el vicepresidente Jaime Narvárez, la vocal Lourdes Moreta y la presidenta Martha Escobar Carbonelly.

En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 023 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

**RESUELVE
RL-2024-073-JPRPP**

Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del Acta No. 023 de fecha 12 de diciembre del 2024.

TERCER PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 022 de Sesión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre del 2024; Toma la palabra la señora presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el Acta de sesión ordinaria No. 022 de fecha 28 de Noviembre del 2024 para su análisis y



50 aprobación. Toma la palabra la vocal Lourdes Moreta diciendo, mociono en esta
51 Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 022 de Sesión Ordinaria de fecha 28 de
52 noviembre del 2024. Toma la palabra la señora presidente diciendo compañeros
53 hay una moción presentada de parte de la vocal Lourdes Moreta para ver si tiene
54 apoyo. Toma la palabra el vocal Pablo Loor diciendo, apoyo la moción de la
55 compañera. Toma la palabra la señora presidente diciendo con el apoyo del
56 vocal Pablo Loor bien estimada secretaria sírvase a llevar a votación nominativa
57 para la aprobación del Acta No. 022 de Sesión Ordinaria de fecha 28 de
58 noviembre del 2024. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien estimados
59 vocales voy a llevar a votación; Jaime Narvárez Ontaneda a favor; Pablo Loor
60 Zambrano a favor; Lourdes Moreta Farinango proponente a favor; Deicy Muñoz
61 Torres a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe
62 la votación nominativa cinco de cinco a favor.

63
64 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 023 de Sesión Ordinaria
65 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
66 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
67 **y normativa reglamentaria** en las materias de competencia del gobierno
68 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
69 parroquial:

70
71 **RESUELVE**
72 **RL-2024-074-JPRPP**

73 **Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 022 de Sesión Ordinaria de**
74 **fecha 28 de Noviembre del 2024.**

75
76 CUARTO PUNTO: Conocimiento sobre la donación de tubos de parte de
77 Petroecuador; Toma la palabra la señora presidente diciendo bien estimadas
78 autoridades como es de conocimiento de todos nosotros como Gad Parroquial
79 solicitamos la donación de tubos a Petroecuador para realizar el puente sobre el
80 rio el mache, lo cual ya hemos recibido una respuesta favorable solo estamos a
81 espera de reunir todos los requisitos para fijar fecha y poder retirarlos, de igual
82 manera compañeros una vez que tengamos listo todo lo solicitado procederemos
83 hacer el retiro.

84
85 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince
86 horas con cuarenta y un minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta No.
87 023 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la
88 siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente
89 firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo
90 cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-024-JPRPP-2024.

91
92
93
94
95
96
97



98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122

**Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO**

**Sr. Jaime Narváez Ontaneda
VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO**

**Sr. Pablo Llor Zambrano
VOCAL 1 DEL GADPR PLAN PILOTO**

**Sra. Lourdes Moreta Farinango
VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO**

**Srta. Deicy Muñoz Torres
VOCAL 3 DEL GADPR PLAN PILOTO**

**Tnlga. Nancy Vinueza Pico
SECRETARIA - TESORERA**